



TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VECINOS CONCEDIDO POR EL SEÑOR CONCEJAL PRESIDENTE, UNA VEZ CONCLUIDA LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.

El Señor Concejal Presidente manifiesta que la Señora Secretaria quiere hacer una advertencia sobre la protección de datos que es preceptiva.

Interviene Doña Antonia Bermejo Villasante, Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas, y manifiesta que se abre un turno de ruegos y preguntas terminada la Sesión conforme a las previsiones del artículo 48.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos. Antes de comenzar, informa que los datos identificativos de los vecinos que van a intervenir y un extracto del contenido de su intervención van a ser publicados en la página web municipal con el objeto de dar publicidad al acto.

En el caso de que algún vecino en el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos personales no esté conforme con la publicación de sus datos identificativos se solicita que en el momento de su intervención lo haga constar a los efectos de que se refleje en el Acta y, en ese caso, únicamente se procederá a la publicación del extracto de la intervención pero sin identificar el interviniente.

El señor D. Carrión Chaves Palomo manifiesta que Santa Eugenia se planificó por los años setenta y para vender sus pisos se publicitó como ciudad residencial, la promotora quebró y la administración municipal tuvo que hacerse cargo de praderas ornamentales que una vez el PP en el poder no hacía cumplir los pliegos de mantenimiento pero sí permitía que los jardines privados fueran regados con cargo al erario público y la oposición e Izquierda Unida y PSOE lo consentían y dado que tenía un elevado costo lo ha denunciado y se acabó la golfada.

Le pregunta al señor Concejal si va a seguir permitiendo la degradación de los jardines y si van a seguir un año más los alcorques vacíos de la calle Puente de Vallecas.

Lleva dos años como alcalde de Villa de Vallecas y de Puente de Vallecas y el barrio de la Colmena lo ha visitado tan sólo una vez y debiera ver su trabajo en planos que es una actuación a realizar que no admite más demora y no conlleva ninguna inversión.

Le hace llegar al señor Concejal Presidente que está siendo un referente de una política regeneradora.

Uno de los factores que ha contribuido al deterioro de las praderas ornamentales es la explosión social de tener perros. Se ha pasado de adoración por los jardines a convertirlos en parques caninos.



Interviene el Concejal Presidente del Distrito que manifiesta que es un modesto presidente de Junta de Distrito dentro de las modestas competencias que tienen las mismas. El Partido Popular ha sido quien ha centralizado las competencias hasta extremos que no conocían en ninguna capital europea.

Ha ido varias veces a visitar el barrio de Santa Eugenia y a tomar nota de todas las cosas que se nos indiquen y que el Área de Medio Ambiente y la Dirección General de Zonas Verdes tengan mayor conocimiento para poder reparar los problemas que justamente señala el señor Carrión.

El señor D. Manuel Herráiz García manifiesta que quiere exponerles unos cuantos problemas que tienen en el barrio al final del Congosto a la derecha donde está el centro de salud del Ensanche en el cual por allí no ha pasado nadie a realizar labores de limpieza y aquello parece una jungla. La calle Carrasca está hecha una pena, tiene las arquetas levantadas, las aceras están en muy mal estado, hay un tramo de unos cuatro o cinco metros que está sin asfaltar, todo ello en un estado muy lamentable. Justo al lado también hay un parque infantil que eso es un vertedero de basura y a la derecha del parque hay como una especie de jardinera en la que se encuentran plásticos, faros de coche, etc.

Interviene el Concejal Presidente del Distrito que manifiesta que le solicitará al señor Herráiz el número de teléfono para visitar la zona donde está haciendo estas denuncias.

El señor D. Rafael Loren Alarcos manifiesta que el ascensor de la estación de metro Villa de Vallecas se encuentra averiado en innumerables ocasiones con los consiguientes problemas y perjuicios a todos los usuarios.

Interviene el Concejal Presidente del Distrito que manifiesta que el problema que señala por supuesto que es de su incumbencia y le puede anunciar que próximamente tendrá una reunión con el presidente de Metro de Madrid, D. Francisco de Borja Carabante y así podrá tratar estos temas como también en algunos casos también le toca mediar ante Adif o ante cualquier organismo sea municipal y no de la Junta Municipal como que sea de cualquier otra administración sea estatal o autonómica y siempre no sólo con una relación bilateral sino también proponiendo a compañeros en la Asamblea de Madrid de que lleven a cabo las iniciativas que son oportunas para la resolución de los problemas.



Distrito
Villa de Vallecas

MADRID

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos.

EL CONCEJAL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Francisco Pérez Ramos.

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante